Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Del 28 de Mayo de 2010

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No.4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el titulo de:

ABOGADO

A

GUILLERMO JOSÉ ÁLVAREZ ALÍ

C.C. 1:067.853.813 de Montería

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

DERECHO

Registro MEN-SNIES No. 4355

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:

"SUSTITUCIÓN DE LA PENA ESTATAL POR LA PENA NATURAL"

El Rector Seccional: Pbro. ORLANDO RAFAEL LÓPEZ VERGARA

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS

El Decano de la Escuela: Mg. ANA ROCÍO KERGUELÉN MÉNDEZ

Diploma No. 15575 Registrado en el folio 891 del libro 4-C de registro de diplomas.

Secretario General

A3735